

**MBPC CONSULTORA ASESORIA INTEGRAL MPCP CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2017**

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2017 de la empresa MBPC CONSULTORA ASESORIA INTEGRAL MPCP CIA. LTDA.

**1. Información general**

**MBPC CONSULTORA**, es una Compañía, radicada en la República Ecuador, provincia de Azuay, cantón Cuenca. El domicilio de su sede social es en la calle Av. 10 de Agosto 1-110 y Lorenzo Piedra en la ciudad de Cuenca, cabecera cantonal de Cuenca. Su actividad principal es ACTIVIDADES DE ASESORIA Y CONSULTORIA.

**2. Bases de elaboración**

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional de la compañía.

**3. Detalle de partidas registradas en los Estados Financieros**

**Capital social:** Son los aportes de los accionistas de la compañía, registrados a valor nominal.

**IMPUESTO A LA RENTA.-**

Conforme a disposiciones legales y reglamentarias, la depuración de la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta por el ejercicio económico 2017, fue determinado de la siguiente manera:

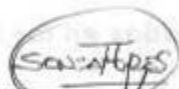
|                                                    |               |
|----------------------------------------------------|---------------|
| <b>Resultado del Ejercicio</b>                     | <b>116.89</b> |
| (-) 15% Participación de Empleados                 | 0.00          |
| (=) Utilidad después de participación de empleados | 116.89        |
| (+) Gastos no deducibles                           | 312.52        |
| (=) Base Imponible para el impuesto a la renta     | 429.41        |
| (-) 22% Impuesto a la Renta                        | 94.47         |
| (-) Retenciones Recibidas                          | 16.90         |
| <b>(=) Impuesto a la renta a Pagar</b>             | <b>51.89</b>  |

### 3. Hechos ocurridos después del período que se informa

No han existido novedades que afecten al giro del negocio.

### 4. Aprobación de los estados financieros:

Estos Estados Financieros serán presentados para su aprobación a la Junta General de Socios el 23 de Marzo de 2018.



Sonia Flores Sánchez  
**CONTADORA**